

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

AYUNTAMIENTO.

—

A la sesion celebrada anteayer, 13 de Octubre, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistieron los señores, Marqués de Villalva, Meseguer, Alcázar, Colombo, Calvo, Montejano, Flores, García Ruiz, Marin, Ochando, Almazan, Sanz, Sanchez (D. José), y Perez Salas.

Vistos los «Boletines oficiales» se acordó el cumplimiento de las disposiciones que contienen y que se refieren á los municipios, como son la rectificacion del censo, listas electorales, etc. etc.

Se leyó un informe de la cuarta comision sobre el cementerio; el Sr. Calvo dijo que lo desconocía y el Sr. Almazan que segun el informe no se podian prometer más que la paralización de estos trabajos.

Fué admitido como meritorio escribiente de la secretaría D. José Plaza.

Vista una instancia de D. Alejo Molina, sobre que se haga un canal para derivar las aguas de Tierra Roya, se acordó que informe la Junta del Regueron y médicos titulares.

Por la comision de subsistencias se hizo una mocion para que se gestione la rebaja de tarifas de ferro-carriles para los artículos de primera necesidad, rebaja arancelaria y otros extremos. El Sr. Almazan felicitó á la comision de subsistencias por su buena voluntad.

Se presentaron los extractos de acuerdos tomados por esta municipalidad en el mes de Agosto.

Pasó á la comision del ramo una instancia de los profesores de instruccion pública sobre abono del material de 1870 á 71.

Se acordó pasara á la Junta del Regueron una instancia de D. Antonio Palarea y D. Alejo Molina, que lo son de la de Tierra Roya, para que aquella les entregue 10.000 pesetas que tiene ofrecidas.

D. Juan Piqueras, á nombre de D.^a Dolores Braco, pide se forme expediente de alineacion para edificar en tierras situadas en el término de Espinardo, orilla de

la carretera de Murcia á Albacete: y del camino de Espinardo á Churra.

D. Prudencio Soler solicita permiso para construir unas casetas en el Plano; pasó la peticion á informe de la comision de plazas.

D. Tomás Minguez solicita que su sobrino Miguel Moya sea incluido en el alistamiento para la quinta.

Se dió cuenta de que había presentadas doce instancias solicitando la plaza de portero vacante; y á peticion del Sr. Almazan, se acordó anunciar la vacante, sin duda para que acudan más candidatos, y que la comision de gobierno interior informe para la provision.

El Sr. Illan propuso que las obras de la Casa Correccion se hagan por administracion; otros señores opinaron porque se admitan proposiciones hasta el domingo 19, y el Sr. Diaz dijo, que ante todo convendría hacer el expediente de necesidad y urgencia.

El Sr. Almazan llamó la atencion del Ayuntamiento sobre la necesidad de vigilar la matanza de cerdos, pues ha oido que se sacrifican los que están atacados de colorin.

El Sr. Molina insistió sobre lo mismo, pidiendo varios antecedentes sobre el asunto, para que la fiscalizacion pueda ser más exacta.

El Sr. Alcalde propuso que la comision de Plazas presente en la sesion próxima un informe general sobre las necesidades que se dejan sentir en el ramo importante que le está confiado, y el proyecto del local que se ha de habilitar para la matanza de cerdos.

SESION DE LA JUNTA MUNICIPAL.

Reunida la Junta Municipal, compuesta de catorce señores concejales y tres asociados-contribuyentes, que lo fueron los señores D. Pedro Borja, D. José Bernabé Andrés y D. Antonio Aroca, se dió cuenta del objeto de la sesion, que era aprobar ó de-

saprobar el presupuesto de las obras del Teatro.

El Sr. Borja dijo que se honraba mucho con contribuir con su voto á la reedificacion del teatro, obra esencialmente civilizadora, pero que, para dar su voto con mas acierto, desearía conocer el plano y memorias de la obra que se proyectaba.

El Sr. Alcalde hizo constar que eso estaba confiado á una comision mixta de concejales y accionistas del Teatro, y que si el Sr. Borja quería verlos podia acudir á dicha Junta donde se le facilitaria cuanto quisiese.

El Sr. Almazan dijo que la reunion tenia por objeto el cumplimiento de la Ley Municipal, por cuanto sin oír á los Asociados no se podia gastar un real.

El Sr. Borja dió las gracias por las deferencias que se lo habian tenido y frases cariñosas que se le habian demostrado.

Por unanimidad fué aprobado el presupuesto.

EL AMOR DIVINO.

Quando el amor está obrando
lo que tiene obligacion,
si flaquea, si se cansa,
si desmaya, no es amor.

Quando el amor está orando
con amorosa atencion,
si decae, si se entibia,
si se inquieta, no es amor.

Quando en sequedad padece
tormenta de una opresion,
si no sufre, si no es firme,
si se queja, no es amor.

Quando el amante se ausenta,
y le deja en afliccion,
si se acobarda y se turba,
si se abate, no es amor.

Quando la piedad divina
dilata lo peticion,
si no cree, si no espera,
si no aguarda, no es amor.

Quando tiene de sí mismo
el amor satisfaccion
de que ama, de que adora,
de que sirve, no es amor.

Quando en la adversa fortuna
y en toda atribulacion,
no es humilde, no es alegre,
no es afable, no es amor.

Quando favores recibe
en una y otra porcion,
si los quiere, si los toma,
si le llenan, no es amor.

Y pues nada de lo dicho
se llama amor con razon,
pregunto, corazon mio,
¿no me dirás qué es amor?
Amor es un dulce afecto

del alma para con Dios,
que termina en caridad
comenzando en dileccion.

Si deseas padecer
por quien tanto padeció,
y en el padecer te alegras,
y en la cruz, esto es amor.

Si en este mundo apetece
vivir en humillacion,
y que todos te desprecien
por Jesús, esto es amor.

Si no apetece alabanzas,
y cuando le dan loor
le refiere confundido
á su amado, esto es amor.

Si en medio de adversidades
persevera el corazon
con serenidad, con gozo,
y con paz, esto es amor.

Si á su voluntad, de todo
contradice con teson,
posponiéndola á la agena
por obediencia, es amor.

Si cuando está meditando
no apega su corazon
á los consuelos ajenos
al orar, esto es amor.

Si las dulzuras que advierte
quando está en contemplacion,
sabiendo no merecerlas,
las renuncia, esto es amor.

Si conoce su bajeza
y la grandeza de Dios,
y despreciándose á sí
á Dios exalta, es amor.

Si se vé igualmente alegre
en gozo que en afliccion,
y ni penas, ni contentos
la entibian, esto es amor.

Si se mira traspasada
de agudísimo dolor,
al contemplar á su amado
ofendido, esto es amor.

Si desea eficazmente
que cuantas almas crió
la divina Omnipotencia,
se salven, esto es amor.

Y en fin, si cuanto produce
su peñsar, su obrar, su voz,
quiere que sea en obsequio
de su amado, esto es amor.

SANTA TERESA DE JESÚS.

SECCION OFICIAL.

El jueves próximo 16 del corriente, desde las 11 las 12 de la mañana, se admitirán proposiciones en Salas Consistoriales, ante la comision mixta de teatro para el suministro del ladrillo denominado «Alcatifa» con destino á las obras de reedificacion del teatro Romea, donde será entregado.

Lo que se hace notorio para conocimiento de que quieran hacer proposiciones, advirtiéndoles que á las mismas deberán acompañar muestras.

Murcia 12 de Octubre de 1879.—Pascual Abellán.

NOTICIAS LOCALES.

Celebramos que «El Amigo de Cartagena» se haya decidido á continuar saliendo

á luz y que su suspension solo haya durado dos dias.

A «La Paz» no le parece imposible el que el ayuntamiento haga la estadística de los vecinos de esta ciudad y respectivos alquileres que pagan.

«Imposible» á nosotros tampoco.

«La Paz» dice que nosotros admitimos la adulteracion de los chocolates. Fíjese, fíjese nuestro amigo Almazan.

En la sesion celebrada anteanoche por la Sociedad Económica, se acordó no apelar de la sentencia dada en su querrela de injuria y calumnia. Si hubiera dado un pasito mas... se reína.

La funcion dada el domingo por los jóvenes que ya son conocidos del público murciano, como favorecedores de las obras de San Bartolomé, fué muy bien recibida del concurso, consiguiendo los artistas los aplausos á que son acreedores por sus notables adelantos.

DIA DE LUTO.

Dia de luto, sí, dia de luto es para Murcia el dia de hoy. En esta noche pasada, la avenida mas terrible del rio que se ha conocido, ha destrozado con sus negras, rugientes, y pestíferas olas, inmensas riquezas, y, ¡Dios sabe!, las víctimas que habrá causado. No es posible, á la hora que escribimos, calcular las desgracias que habrán ocurrido en la huerta; pero cuando la ciudad está inundada, cuando el agua hace retemblar el Puente; cuando está mas alto el nivel del rio que el piso del Arenal, ¿cómo estará la huerta? ¿Cuántos infelices habrán perecido, sin socorro? Desgraciadamente deben ser muchos.

Murcianos, á socorrer á vuestros hermanos. Esos infelices de la huerta, os pedirán pan, ropa y abrigo, dádselos; es tan grande la desgracia, tan inesperada, que por más que las autoridades tomén las medidas posibles, han de quedar muchas miserias sin socorrer, si el pueblo todo de Murcia no acude á dar una muestra de sus sentimientos caritativos.

Hoy mismo debe nombrarse una Junta de Socorros, el Ayuntamiento debe reunirse en sesion extraordinaria, y juntas con las autoridades, en vista de la desgracia, acordar y obrar. Murcia se encuen-

tra hay perdida; no le faltaba mas que este golpe cruel para sumirla en la mas espantosa miseria. 10,000 labradores han perdido indudablemente en esta noche tristísima todo cuanto tenían; mañana, enlutados y llorosos, vendrán á nuestras calles á pedirnos una limosna, y es necesario que las autoridades les socorran, que les den pan á los que tengan hambre.

Hoy mismo debe saber el Rey, el Gobierno, la Nacion entera, que esta desgraciada ciudad ha quedado pobre y miserable; hoy debe oirse por toda España la voz de Murcia que pide una limosna para un número inmenso de sus hijos que lo han perdido todo.

Murcianos de todos los partidos, autoridades, dignidades eclesiásticas, almas caritativas, obrad, obrad.

Que se vea, ahora que la desgracia aprieta, ahora que la pena sube como sube y se crece el temido lobo que con sus aullidos rodea á la pobre oveja, que se vea ahora, repito, cuales de los hijos de Murcia son los buenos, y qué autoridades son las dignas de estar al frente de esta ciudad desgraciada.

JOSÉ MARTINEZ TORNEL.

A ÚLTIMA HORA.

Las últimas noticias son mas graves de lo que presumiamos.

La guardia, civil de á pié y de á caballo, que con arrojo sin igual ha querido llegar á los sitios de mayor peligro, ha tenido que volverse desde el Cármen.

Se han extraido dos cadáveres del Barrio, uno de una joven y otro de una anciana.

La huerta de un lado y de otro, vista desde la torre de la Catedral es un mar, no se vé mas que agua.

El Hospital y la Carcel están inundados,

El telégrafo está roto por todas partes; solo hay comunicacion por Alicante con Madrid.

Los bomberos están construyendo barcas para socorro.

El Gobernador, el Alcalde, el gobernador militar, segundo gefe de la guardia civil y casi todos los concejales están reunidos en el Ayuntamiento. apurando los medios posibles de socorro.

El cielo sigue todavía amenazado ¡Tenga Dios piedad de nosotros!

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Teresa de Jesús vg. y fra., copatrona de España.—Novilunio á las 3 y 4 mts. t. en Libra.—Lluvias.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.

En la primera por la

Excma. Sra. D.^a MARIA TERESA RIQUELME, Marquesa de Corvera: misas de media en media hora.

Y en la segunda por la misma señora, misas de media en media hora.

CULTOS.—Solemne funcion y novena, que á la soberana de los coros celestiales, protectora especial del pueblo español, María Santísima del Pilar, dedican algunos devotos, en la iglesia consagrada á su nombre, al toque de oraciones.

COSAS VÁRIAS.**CANTARES.**

De tu pelito, rubita,
corté, rubita, un cabello,
y una cadenita hice,
rubita, y me la eché al cuello.

Con esa mata de pelo
y esa cara de sandunga,
tiene V. muertos mas hombres
que tiene Isabel segunda.

Esos ojitos ozules
se los has robado al cielo,
y al cielo le darás cuenta
del mal que hicistes con ellos.

MÁXIMAS SANAS.

Bien ayuna quien mal come.

Pan, jamon y vino añejo, son los que hinchan el pellejo.

Con malas comidas y peores cenas, menguan las carnes y crecen las penas.

Água poca, jamon hasta la boca.

Beber y tragar hasta reventar.

Por beber vino y comer tajada, nunca se atrasó jornada.

Coma yo caliente y ríase la gente.

El que come no disputa.

A mesa puesta gran sentada.

Mas vale jamon que tropezon.

FÓRMULA

PARA HACER DESAPARECER LAS ARRUGAS.

Se exprime cierta cantidad de cebollas blancas, hasta que se obtiene 70 gramos de líquido, y se pone igual cantidad de miel de primera calidad, y 25 gramos de cera virgen derretida. Cuando estas sustancias estén bien batidas y queden como una pomada, se frota ligeramente el cutis por la mañana y por la noche, seguro de que las arrugas no vuelven á aparecer.

ANÉCDOTA.

—Es usted de la casa,—preguntaba un sugeto al propietario, que era un hombre muy misero y que, brevemente vestido, estaba en el portal viendo como albañiles revocaban la escalera.

No, señor,—respondió,—la casa es mia.

Solucion á la charada anterior.

PE-RE-GIL.

Mi «segunda» es nombre propio;
mi «primera» una vocal,
y el «todo», lector querido,
es un rico vegetal.

Angel Linares.

ANUNCIOS.**Á LA ESPIGA DE ORO.**

En el establecimiento de este nombre, situado en la calle de San Nicolás, número, 4, se siguen expidiendo las harinas especiales, limpias y sin mala milla alguna, de trigos fuertes del país.

Igualmente se sigue expiendiendo en este establecimiento el rico, sabroso y alimenticio pan casero, bocado de la mejor harina, y el cual se vende á 6 cuartos libra y 13 reales tabla; advirtiéndose que de tabla en adelante se lleva á domicilio por el mismo precio.

Calle de San Nicolás, número 4, próximo á la plaza de San Pedro.

ROBUSTIANO DELGADO. profesor de dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de mañana á seis de la tarde.

TINTURAS FRANCESAS, instantáneas y progresivas, para el cabello y la barba. Son las mas recomendables por sus buenas cualidades que han obtenido medalla de oro en las exposiciones que se han presentado. Se hallan de venta en casa de Calixto Cañas, Plateria, 24.

TARJETAS.—Se hacen en el acto en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA.—En la de este periódico se hace toda clase de impresiones con esmero, economía y correccion.

LAVANDERA.—En la imprenta de este periódico se dará razon de una buena, á satisfacción que no le echa polvos á la ropa, y la hace con economía.

MUEBLES DE LUJO de José María Cañas, calle de la Sociedad, núm. 12

VENTA.—En la casa de préstamos plaza de Esparto, núm. 7, se vende una hornilla de grandes dimensiones.

Tambien se venden los efectos cumplidos, pendientes de empeños.

Y se compran papeletas de empeño procedentes del Monte Pio.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de señores, primeriza, leche de un mes, edad 19 años. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, San Nicolás, 6